

ACTA N°38-2020

Reunidos de manera virtual, a través de medios electrónicos basándose en el decreto N°33-2020 con el fin de evitar contagios por coronavirus el día, jueves 20 de julio del 2020.

con los miembros de la Corporación Municipal, con el propósito de llevar a cabo, la sesión Ordinaria, y desarrollar la siguiente Agenda:

AGENDA:

1. Comprobación de quorum.
2. Oración a Dios.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
5. Lectura, discusión, aprobación y firma de Acta Anterior.

 copán

6. Correspondencia recibida.
7. Socialización Plan de Acción COVID-19.
8. Asuntos Varios.
9. Cierre.

DESARROLLO

1. Se comprobó el quorum con la participación de los señores (as) Wilson Lindolfo Campos Andino, Alcalde Municipal, Lorenzo Arturo Sierra Izaguirre, primer regidor, Pablo Sanchez Lopez, segundo regidor, Eva Patricia Dormes, vice Alcaldesa, Julio Cesar Sanchez Saucedo, tercer regidor, Clarinda Lopez Briceño Cuarta, regidora, Silvia Lopez Barahona, quinta regidora, Carlos Enrique Ramirez, Sexto regidor, Rivaldo Sanchez, Comisionado Municipal de Transparencia, y el secretario Municipal que autoriza y da fe.

2. Oración a Dios, por la vicealcaldesa, Eva Dormes.

3. El Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos, dio la bienvenida a los participantes, para dar por iniciada la sesión siendo las 10:00 am.

4. Se dio lectura, se discutió y se aprueba la Agenda.

5. Se dio lectura, se discutió, se aprueba y se firma, el acta anterior.

6. No hubo correspondencia recibida.

7. Socialización de Plan de Acción COVID-19.

El Alcalde Municipal, Wilson Lindolfo Campos Andino, informa a la honorable Corporación Municipal, que en reunión con alcaldes, y el presidente de la República,

Juan Orlando Hernandez, a través de la plataforma, ZOOM, se dio a conocer, que se comenzara, con,

la iniciativa, del programa Fuerza Honduras el cual,

consiste en la apertura, o creación o instalación y

equipamiento de Centros de Respuesta COVID-19

o Triajes los cuales serán instalados y equipados,

en cada uno de los municipios, a nivel nacional,

dicho proyecto cuenta en la aprobación del 45% de la,

Transferencia del mes de abril por parte de la
 Municipalidad de Texiguat y contraparte de 55% del
 Gobierno Central, haciendo el total de transferencia
 que corresponde al municipio de Texiguat por tanto
 el total para el proyecto Fuerza Honduras para
 el municipio de Texiguat sera de L. 7,134,894.86
 (un millon, ciento treinta y cuatro mil ochocientos
 noventa y cuatro lempiras con ochenta y seis centavos)
 El proyecto Fuerza Honduras es una iniciativa del
 Gobierno Central para bajar los indices de paciente
 en los hospitales, el proyecto Fuerza Honduras es el
 apoyo a los gobiernos locales municipales con un
 fondo nacional por el orden de 250 millones de
 lempiras para el combate del coronavirus en todo
 el pais y de esa manera implementar y equipar
 centros de respuesta COVID-19 en cada municipio para
 la cual es preciso la elaboracion del Plan de Accion
 COVID-19.

La Alcaldia Municipal de Texiguat, en Coordinacion con
 la Secretaria de Salud y el Comité de Emergencia
 Municipal CODEM, acorde con el proyecto Fuerza
 Honduras, mantiene activo su accionar frente a la
 evolucion del COVID-19 en el municipio, tomando en
 cuenta las disposiciones de las autoridades en la
 elaboracion del Plan de Accion COVID-19 para la
 implementacion de Centros de Respuesta COVID-19 o
 Triage y de esta manera dar una mejor atencion
 a los habitantes del municipio de Texiguat.

El Plan de Accion que se elaboro fue un consenso
 entre Alcaldia Municipal de Texiguat, Secretaria de
 Salud, Comité de Emergencia Municipal CODEM
 contando con la aprobacion del Sector Educacion,
 Iglesia Catolica, Oficina Municipal de la Mujer,
 El comisionado Municipal de Transparencia y el
 FONAC como veedor social.

El presupuesto esta distribuido de la siguiente Manera:

Equipamiento	L. 187,510.00
Equipo de Protección personal	L. 329,200.00
Otros Insumos	L. 131,129.00
Recurso Humano	L. 433,420.00
Otros Gastos	L. 53,633.00

Total de Inversión mas costos de operación:
L. 1,134,894.86.

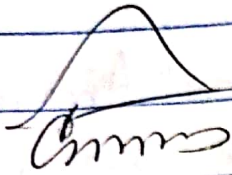
Cabe mencionar, que el equipamiento que se compra, sera solamente equipo o herramientas que seran utilizadas en el Centro de respuesta COVID, y que al finalizar el proyecto, el equipo sera destinado para el CIS Texiguat.

Las contrataciones del proyecto que se haran seran las siguientes: dos medicos generales, un licenciado en enfermeria, tres auxiliares de enfermeria, un promotor en salud y tres personas como personal de aseo.

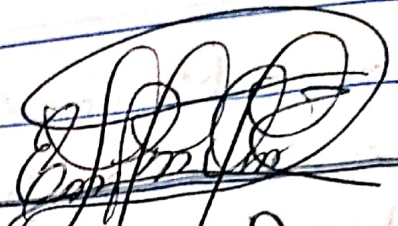
8. Asuntos Varios

No hubo asuntos varios que tratar.

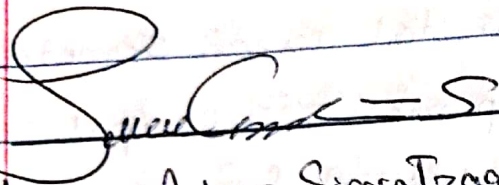
9. Cierre, No habiendo mas que tratar el Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos, dio por finalizada la sesión siendo las 12:30 pm.



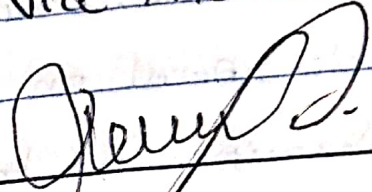
Wilson Lindolfo Campos Aralino
Alcalde Municipal,



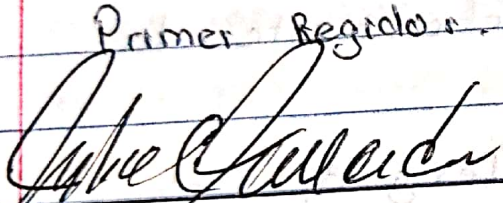
Eva Patricia Darnes Aguilar
Vice Alcaldesa,



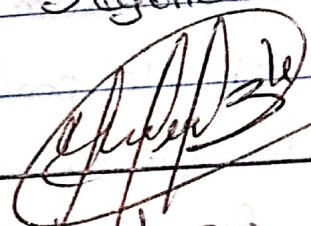
Lorenzo Arturo Sierra Izaguirre,
Primer Regidor.



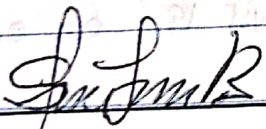
Pablo Sanchez Lopez
Segundo Regidor



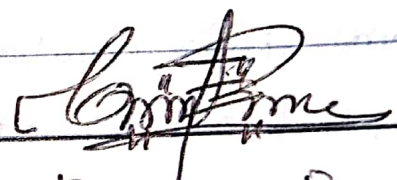
Julio Cesar Sanchez Sarracodin,
Tercer Regidor.



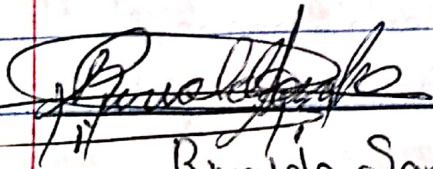
Clarinda Lopez Briceño,
Cuarta Regidora,



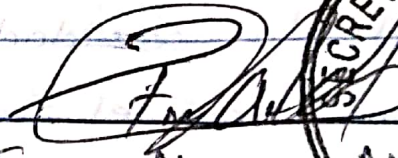
Silvia Lopez Barahona,
Quinta Regidora



Carlos Enrique Ramirez
Sexto Regidor



Rivaldo Sanchez,
Comisionado Municipal de
Transparencia.



Fredy Alberto Alvarez Sanchez
Secretario Municipal.

